

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

35558 *Anuncio de corrección de errores del Ayuntamiento de Valdemoro que convoca licitación pública para el contrato del Servicio de colaboración bancaria integral en la recaudación de los recursos económicos del Ayuntamiento de Valdemoro.*

Acuerdo de Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 22 de junio de 2016, relativo a la rectificación de error detectado en Pliego de Prescripciones Administrativas del procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación del "Servicio de Colaboración Bancaria integral en la recaudación de los Recursos económicos del Ayuntamiento de Valdemoro" (Exp. 167/15). Anuncio de licitación publicado en el BOE núm. 99, de fecha 25 de abril de 2016.

PRIMERO.-Aprobar la rectificación del error en los Pliegos de las Cláusulas Administrativas Particulares:

En la cláusula 8.2 donde dice "El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato" debe decir "El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato"

SEGUNDO.-Abrir un nuevo plazo de licitación a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de rectificación en el DOUE.

Valdemoro, 1 de julio de 2016.- El Alcalde, Guillermo Gross del Río.

ID: A160045657-1